

## El ocaso de Maura

### Honores póstumos

Lo decíamos ayer; Maura no volverá a la actuación política. La famosa carta de Pidal ha producido extraordinaria alarma en los partidos de la extrema izquierda. En ese documento se glosa de manera vibrante el programa de los conservadores. A la noble aspiración de cuantos en España propugnan por acercarnos a Europa, le llama Pidal «despeñaderos de la anarquía». De esta singular forma califican los herederos de Maura nuestras ansias de libertad y nuestras luchas por el triunfo de ideales de justicia.

El señor Pidal, que al amparo de la política, disfruta de pingües sueldos, se atreve a escribir la brutal imprecación, que hace de esa epístola una fervorosa llamada a la reacción estúpida, que encendió las hogueras inquisitoriales en la Península. Conviene que este alegato tardío, arrojado como un homenaje a las puertas de la casa señorial de Maura, sea recibido por la conciencia liberal con las debidas precauciones. Quien lo lea sin antes hacer exámen de sentimientos, corre serio peligro de envenenarse. Hombres muy espectos, de admirable serenidad de juicio, flaqueaban reducidos por el ditirambo resonante que en la carta se prodiga.

Nosotros al tropezar en las columnas de *La Independencia* el texto de la carta de referencia, sentimos una saludable y despreciable repulsa. En la prosa vacua del apologista de Santo Tomás de Aquino, no hay un concepto que merezca prender en las páginas de la historia. Es una detraction airada y soberbia del concepto moderno de la contienda política. A veces se graba al acaso la palabra libertad y como si el autor experimentara intensa pena de escribir esa frase, vacía el insulto en hiriente desfile de rencoresos conceptos. Según Pidal es necesario concluir con los elementos avanzados, sin duda para que él siga tranquilo el usufructo de las prebendas que le producen más dinero que cobra el propio Monarca.

Maura en verdad no pudo encontrar más apropiado cantor de sus majestades políticas, que este oso asturiano de lengua barba y gaveta repleta. Seguros estamos que hasta el propio don Jaime de Borbón, habrá experimentado rubor al pasar la vista por esos renglones que trazó el examigo de su padre.

Sacudir furibundo el respeto que todo pensar ageno merece, para entregarse a la lapidación, de las agrupaciones políticas, que volvieron horrorizadas la cara frente a la sangre vertida en Barcelona, es atraerse el odio de esta generación que alienta con la bella esperanza de futuros días, en que el pasado quede redimido de sus errores, en una era de paz venturosa y de positivo engrandecimiento.

Ya presumíamos nosotros que Maura como Nerón, tendría sus admiradores. El emperador romano que ordenó abrir el vientre de su madre Agripina para darse el gusto de ver el recinto donde había estado, arrastró en su caída, multitud de fieles servidores. No es extraño que Maura, que en su vesania, amenazó la vida nacional, provocando todos los enojos, y encendiendo las más bravas iracundias en el corazón de los españoles, tenga también prosistas enamorados de sus procedimientos reprobables. Nada bastará, sin embargo, a sacar a Maura de su alejamiento definitivo de la contienda pública.

La carta gárrula del cristiano Pidal con sus hiperbólicas rebuscadas, no será suficiente a que se acallen los remordimientos de conciencia que experimentará Maura mientras viva. Cuando este hombre público, en la soledad de su alejamiento piense que hay muchas fosas en España que recuerdan su paso por el Poder no estará tranquilo. Sobre su hogar confortado con todos los

encantos del afecto y de la riqueza vagará fatídica, siniestra espejuznante, la sombra de Clemente García de aquel jovenzuelo, que al caer para siempre en Montjuich dibujó en sus labios contrarios por la fría silueta de la muerte, una frase de maldición y de desprecio para Maura. No, no se ha olvidado aún que el partido republicano y el socialista fueron perseguidos brutalmente por Maura.

Sus hombres más ilustres a punto estuvieron de ser fusilados por Maura. No parecía sino que este gobernante tenía el propósito de hacer de España un inmenso cementerio para enterrar en él la palpación última de los ideales progresivos.

Fué en el poder un peligro constante para las propias instituciones.

Comprometió los intereses patrios en locas aventuras de conquista, trastornó los servicios públicos y a las reclamaciones proletarias opuso el filo de las bayonetas.

Quien así procede, ni puede, ni debe aspirar a reintegrarse en el poder, del cual fué barrido por la repulsa europea. La carta de Pidal es un pasaporte sin otras consecuencias, que el menguado honor de una licencia fatua y suntuosa. Ese escrito no es el programa del futuro partido conservador.

El sucesor de Maura será liberal o no será.

Es decisión firmísima de España, que quien ocupe el poder, lleve a la nación por aquellos derroteros libres sin los cuales no conquistaremos jamás el respeto de los pueblos cultos. Cualquiera que intente lo contrario, pretendiendo retrotraer el curso de la historia, rodará barrido como Maura por el desprecio de la opinión patria. No es pues, la carta pidalina más que la postrera paretada sobre un cadáver.

Cualquier anuncio de la vuelta de Maura nos cojerá prevenidos para un soberano sacrificio, el sacrificio de salvar la patria del despotismo y de la tiranía, aunque para conseguirlo tengamos que rendir la vida.

Maura, nunca.

## De sociedad

Se encuentra enferma guardando cama, la señora madre política de nuestro querido amigo don Plácido Langie Moya.

Desearnos vivamente su pronta y total mejoría.

—Nuestro distinguido correligionario de Berja, don Gabriel Alcobá, se encuentra en esta ciudad.

## DE ENSEÑANZA

### Ascensos de maestros

El reglamento aprobado por real decreto de 25 de agosto de 1911 dispone en su artículo 38 que en los meses de abril y Octubre se otorguen los ascensos por antigüedad a las vacantes del escalafón general del Magisterio.

En su consecuencia por real orden del ministerio de Instrucción pública que inserta la «Gaceta» de ayer, se dispone lo siguiente:

1.º Que previa la correspondiente propuesta de la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio, se proceda a otorgar los ascensos de escala a que se refieren los artículos 25 y siguientes del reglamento aprobado por real decreto de 25 de agosto de 1911 que hubieran correspondido a los meses de abril y octubre próximos en las vacantes ocurridas hasta el 30 de septiembre pasado en las ocho primeras categorías, con arreglo a la situación de los maestros que resulten en el escalafón después de las modificaciones que suponga la real orden precitada de 4 de los corrientes,

2.º Que las vacantes de las

categorías de 1.100 y 1.000 pesetas se reserven hasta que también por escalafón puedan proveerse,

3.º Que la efectividad en los sueldos que per los ascensos correspondan se cuente desde el día siguiente al de la publicación de dichos ascensos en el «Boletín Oficial» del ministerio.

4.º Que se excluyan de las vacantes para ascenso las correspondientes a escuelas de la provincia de Navarra, y los maestros que en la misma presten sus servicios queden en las condiciones señaladas en la real orden de 31 de diciembre de 1911, publicada en la «Gaceta» de 11 de enero siguiente, ó sea que cuando les corresponda ascender pasen en sus respectivos escalafones al lugar que hubieran ocupado de hacerse efectivos sus ascensos, entendiéndose que en todo lo que no afecta a pagos están equiparados a los del resto de la Península.»

## Alerta, municipales

Nuestro estimado colega «El Observador Mercantil», publica una interesante noticia que conviene se sepa en el Ayuntamiento para que éste se prepare y tome las determinaciones a que haya lugar.

Se trata del proyecto de la empresa el 2.º Alquífe, de construir un nuevo embarcadero en el sitio denominado «La Molineta» con sus correspondientes depósitos de mineral de hierro, que harán imposible el acceso a los baños.

Nuestro municipio, que tanto ha luchado y sigue luchando para conseguir que desaparecieran los depósitos de la estación, está amenazado con otros nuevos, si la compañía de Alquífe se decide a hacer el emplazamiento donde lo tiene señalada.

Como todavía no ha llegado a nuestro Municipio, solicitud alguna que se refiera a este asunto bueno es que estén prevenidos los vocales de la Comisión de Ornato para obrar en consecuencia.

Sería una vergüenza para nuestra ciudad que se permitiera nuevamente, el establecimiento de otros depósitos que acabarían de arruinar a la vega.

## Retroceso en el ideal

El distinguido escritor francés Mr. Henri Berenguer, en el periódico «La Acción», se duele del retroceso en los ideales de los partidos políticos de Francia, y de algunos de sus hombres más eminentes, entre ellos Jean Jaurés y otros. Las escuelas políticas que en una serie de años han avanzado cada vez más, se han paralizado, han hecho crisis, no sólo en Francia, sino en todos los países de Europa.

¿Es que los políticos se sienten cansados del continuo batallar? ¿O es que el pueblo no les ha podido seguir en el desarrollo de las ideas, quedándose estacionado, ó por el contrario ha ido más allá persiguiendo ideales que no pueden llevarse a la práctica sin una elaboración profunda de las costumbres y una transformación previa del estado social?

¿Es acaso que el positivismo lo ha invadido todo? ¿Es que no queda nada por hacer después de haber hecho gacetales los ideales que fueron objeto de los programas de los partidos particulares en la última centuria, y ha llegado el momento de entregarse a un quietismo desesperante?

¿Es que la riqueza y la relativa prosperidad que disfrutaban los Estados que van al frente de la civilización, ha castrado energías? Sea como quiera, la crisis es general, y esto no puede ocultarse por muy buena fe que tengamos, al querer desconocer el mal. Las clases directoras de la política, han conseguido tolerarse haciendo más fácil y asequible el verdadero mérito; pero esto no ha podido evitar las grandes injusticias que se cometen con los de abajo.

¿Qué hemos conseguido después de tantas lamentaciones? ¿Qué beneficios ha obtenido la patria, la ciudad, la intelectualidad universal? ¿Que ha sido, en fin, de los ideales y del pueblo? Contestad los grandes, hablad los ungidos del pueblo; por nuestra parte sólo afirmamos que esta manera de ver las cosas y de predicar en consecuencia, es propia solamente de gente cansada de vivir, de fatalistas que han perdido toda esperanza, y que quieren que todos aquellos que les miran y les escuchan y les siguen, sean tan fatalistas como ellos y más desengañados todavía.

Es una gran equivocación la escuela optimista, que vé todo de color de rosa, pero la otra, la del pesimismo, que todo lo ve negro, sin encontrar remedio para nada es todavía peor, tanto para el individuo como para la colectividad.

El pesimismo es la muerte de toda iniciativa y de todo ideal, es la destrucción. El optimismo presta fe, alienta para la lucha, es consolador, construye.

En las razas de Europa se observa un abandono completo, de los ideales que entusiasmaron a las generaciones pasadas. Los pueblos que tienen un ideal arraigado en sus conciencias, son capaces de las obras más grandes, y al final consiguen ver realizados sus sueños y sus esperanzas. Los pueblos bálticos nos han dado una hermosa enseñanza, de lo que puede un ideal hondamente sentido.

Las regiones españolas tienen un ideal; pero están adormecidas, narcotizadas por diferentes causas.

Quizá la falta de confianza en los caudillos, quizá el estado agónico del país, sean los principales obstáculos para el triunfo de ese ideal, que en grandecería la patria, pero con ser estos factores tan importantes, para estorbar el camino del progreso, creemos que existen otros mayores.

Los que producen la legión de los escépticos, el ejército de los indiferentes.

Manuel de Souza.

## Comisión provincial

### Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Cassinello y con asistencia de los vocales señores Beltrán, Muñoz y Estevan, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

### Orden del día

Cuentas del correccional de Berja.

Aprobadas. Oficio del Director del hospital solicitando se conceda una cantidad dedicada a comprar utensilios para la sala de Santa Lucía. De conformidad.

Oficio del director de los Establecimientos Benéficos, solicitando se adquiera material con destino a los talleres del hospicio. De conformidad.

Proyecto de alumbramiento de aguas en el río Almanzora. Se acuerda quede sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Relación de los alienados forasteros, reclusos en este Manicomio provincial.

Se acuerda reclamar a las Diputaciones respectivas el importe de la manutención de esos alienados.

Recurso de alzada interpuesto por don Amador Collado, contra el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en 5 de diciembre último, referente al servicio de Mercado y Alhóndiga. Queda sobre la mesa para su estudio.

El presidente de la Comisión provincial propone a don Juan Estevan Navarro para desempeñar la plaza vacante de oficial de la Diputación provincial. De conformidad.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

## URGENTÍSIMO!

El agente matriculado en reclamaciones contra los ferrocarriles don Miguel García Gómez ha trasladado su despacho a la calle de Alvarez de Castro, número 7, bajo, izquierda.

## A los parraleros

Convencido hasta la saciedad de que el único medio de sustraer al negocio uvero de los nefastos derroteros que hoy sigue era llevándolo a manos de capitalistas menos aprovechados que los que padecemos, dirigí en este sentido mis esfuerzos y por fortuna mis gestiones no han podido tener mejor éxito en el caso actual.

En el pasado mes y por conducto de nuestro distinguido paisano don Leonardo Ortega, fui presentado a «El Hogar Español» Banco de reconocido crédito, en el que fuimos recibidos por el abogado de la casa don J. sé Fluixá y Bonet, simpático valenciano que desde nuestra primera entrevista fué entusiasta defensor de nuestras proposiciones, coincidiendo para suerte nuestra la circunstancia de que el referido señor por su intervención en la restauración del negocio de la naranja de su país conocía perfectamente el desastroso de nuestra situación; amablemente y animado de los mejores deseos solicitó de nosotros un resumen conciso de la operación que al Banco proponíamos, presentándose las bases siguientes:

Primera. Cada propietario solicitara de «El Hogar Español» un crédito en relación con el valor de sus fincas, hipotecando éstas para garantizarlo.

Segunda. Dentro de los sesenta días de presentadas las solicitudes, el Banco asesorado por los medios que crea pertinentes, resolverá sobre la concesión del crédito solicitado.

Tercera. Caso de aceptarse por «El Hogar Español» la concesión del crédito, el propietario podrá disponer de la cantidad que se le ha concedido, en todo o en parte y en cualquier época, como así mismo podrá ingresar en todo tiempo en las cajas del Banco las cantidades que pudieran convenirle.

Cuarta. El día 31 de Diciembre de cada año se practicará por «El Hogar Español» la liquidación anual con cada prestatario y en el estado en que se halle su cuenta pasará a la anualidad siguiente, a no ser que el prestatario hubiese agotado su crédito sin hacer ningún ingreso, en cuyo caso, habrá de abonarse por el que en tales condiciones se encuentre el interés correspondiente a la cantidad que se le prestó.

Quinta. «El Hogar Español» fijará con antelación el interés que ha de cobrar por las cantidades que preste, pero en ningún caso excederá del 5 por ciento anual.

Sexta. Al objeto de facilitar las operaciones, «El Hogar Español» creará una sucursal en Almería.

Bases éstas que fueron aprobadas por el señor Fluixá, faltando sólo que don Angel Ramírez, Gerente del Banco, las aceptase.

Con esta fecha recibo la siguiente carta:

«El Hogar Español» —Sociedad Cooperativa etc. etc.—Madrid 23 de Enero de 1913.—Señor don Cristóbal Esteban.—Rágol.—Almería.—Muy distinguido señor nuestro: Tengo el gusto de manifestarle que nuestro señor Gerente comunicó a don Leonardo Ortega oportunamente, el interés que le merecía la operación propuesta por usted, habiendo convenido que remitieran una «relación de las personas que solicitaran el crédito y otra de fincas con la debida especificación de superficies, valores y productos, para juzgar mejor de la posibilidad de la operación.—En espera de dichos datos aprovechamos este motivo, etc. etc.—» Firmado.—J. Fluixá.»

Como puede observarse de la lectura que antecede, interesa que los parraleros se apresuren a enviarme las relaciones que se piden para enseguida entrar de lleno en la cuestión.

Conviene desde ahora dejar sentado que el Banco al hacer el préstamo, no impone obligación alguna sobre el fruto, por lo que quedan los propietarios en libertad absoluta de disponer de él a su conveniencia; mas no obstante, el Banco ofrecerá medios bastantes para reducir para esta campaña en dos pesetas el gasto de cada barril por los medios que expondremos en un artículo que aparecerá brevemente.

Creo que expuestos los datos que anteceden, serán bastantes para estimular a los parraleros a salir de su letargo y emprender vida nueva, que será vida de independencia y de bienestar.

### Cristóbal Esteban

Rágol 5 Enero de 1913.—

EL POPULAR sigue desde su fundación con verdadero interés, cuanto se refiere al negocio uvero, y nos complace infinito que nuestro querido amigo y correligionario don Leonardo Ortega, procediera con los parraleros de Rágol que le visitaron en Madrid, como él acostumbra, cuando se trata de los intereses materiales de las provincias de Granada y Almería.

Por nuestra parte excitamos el celo de los parraleros almerienses, a fin de que don Cristóbal Esteban, iniciador de esta solución que tanto interesa a los cosecheros, tenga un final satisfactorio.

## Lo de la Tesorería

Ayer fué un día de relativa agitación para la autoridad judicial. En la casa del portero que fué del arriendo de las contribuciones, se encontraron varios legajos con documentos pertenecientes al funcionamiento de la recaudación provincial en el período que corrió a cargo del señor Fernández Guerrero.

El descubrimiento ha sido motivado a consecuencia de haber recibido noticias el abogado del Estado, señor Durbán, y el Delegado de Hacienda, los cuales dieron conocimiento de dicha novedad al juez de Instrucción.

Tan pronto como anteañoche tuvo referencias de lo ocurrido, el señor Espinosa, ordenó que la policía custodiara la casa donde habita el ordenanza del arriendo Felipe Raquena Castillo, en la calle de Mirasol número 25, y a las ocho de la noche se personó la autoridad judicial, en dicha vivienda.

Al penetrar en la casa, el juzgado encontró en ella a la mujer de Felipe, la que manifestó que su marido se hallaba ausente.

Inmediatamente se practicó un minucioso registro en todas las habitaciones, encontrando en una de ellas gran cantidad de documentos los cuales habían sido trasladados a dicha vivienda desde una casa de la calle de Lope de Vega.

Después de reconocer todos los enseres de la casa, el juzgado ordenó que se prescintaran y lacrarán las puertas, quedando custodiado el edificio, por individuos de la policía.

Esta diligencia terminó a las diez y media de la noche.

A las nueve de la mañana se personó ayer en la citada casa el juzgado de instrucción el que ordenó el traslado de los documentos a la plaza del Ayuntamiento y desde allí al juzgado de ins-



El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO más puro de la isla Lofflen, lo encontrareis siempre, fresco en la droguería LA ALHAMBRA... Calle - Granada 35 y 37 - ALMERIA

# Telegramas y telefonemas.

## De Política

### Reunión de los conservadores.

A la nueve de la noche ha terminado la reunión de los conservadores, que ha tenido lugar en la casa del señor Azcárraga.

En dicha reunión cambiáronse impresiones sobre los propósitos de todos los conservadores de España, de rendir homenaje de admiración y respeto al señor Maura.

Dato y Azcárraga asistieron con el carácter de oyentes para decidir luego el acuerdo que ha de adoptarse después que sean recibidas todas las impresiones.

Créese que se les dejará la iniciativa de realizar actos de homenaje en provincias, así como dejar en amplia libertad de acción a las juventudes.

### Romanones enfermo

Se acentúa la enfermedad del presidente del Consejo de ministros.

En las primeras horas de la tarde, el señor Romanones llegó á tener treinta y nueve grados de fiebre.

Algo más tarde, mejoró un poco.

Por la casa del presidente han desfilar todos los ministros á quienes recibió, conversando con ellos.

### El ministro de Estado y los periodistas.

El ministro de Estado, señor Navarro Reverter, ha manifestado á los periodistas que les recibirá dos veces en semana, probablemente los lunes y los jueves.

### Monumento á Canalejas

Esta tarde se han reunido en el Congreso los diputados y senadores por la provincia de Burgos con objeto de tratar y tomar acuerdo sobre el monumento que ha de levantarse al señor Canalejas, para perpetuar su memoria.

### Fernández Silvestre y el rey.

Don Alfonso ha recibido en audiencia al coronel señor Fernández Silvestre, jefe de las fuerzas españolas de la zona de Alcázar y Larache.

### Maura en el Ateneo

Un grupo de jóvenes ateneístas tratan de recoger firmas para pedir que se coloque el retrato del señor Maura en la galería del Ateneo.

La idea no prosperará, pues la mayoría de los socios se oponen á que se pretenda introducir la política en el Ateneo.

### Las matrículas de honor

El ministro de Instrucción pública señor López Muñoz, ha dictado una real orden rehabilitan-

do las matrículas de honor, suprimidas para los alumnos de ingenieros industriales por la real orden de 27 de Agosto de 1912, y condonando la pena de la pérdida de dos años de antigüedad que imponía á los profesores de las Escuelas de Madrid y de Barcelona.

### Consejo aplazado

El jefe del Gobierno ha manifestado que el Consejo de ministros anunciado se celebrará mañana.

Agregó que lo había aplazado para que no coincidiera con la reunión de las minorías conservadoras y se interpretará maliciosamente.

### La estatua de Castelar

En el antedespacho del presidente del Congreso se vá á colocar una pequeña estatua del gran tribuno Castelar, copia de la del monumento de la Castellana.

### Los consumos

Don Pablo Iglesias ha formulado en Hacienda reclamaciones sobre los repartos de consumos abusivos en algunos pueblos.

### Los ferroviarios

Mañana, marcharán los socialistas Barrio y Cordoncillo, en viaje de propaganda ferroviaria.

Irán á Río Tinto, Nerva, Huelva, Almería y otras localidades, donde la conducta de las compañías con los empleados es abusiva.

### Ascensos del mes

Hoy publica «El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», la propuesta de ascensos de este mes.

### Propuesta de recompensas.

A propuesta del jefe de los batallones de policía de Melilla, se conceden las siguientes recompensas:

Concediendo la cruz de María Cristina al capitán de ingenieros don Miguel García Herrán.

Cruz roja pensionada al capitán de infantería don Enrique García Cuevas.

Cruz de María Cristina, al capitán de Estado Mayor don Manuel Seguilla.

Empleo de comandante al capitán de infantería don Manuel de las Heras.

Cruz de María Cristina al capitán de caballería don Alvaro Fernández Burriel.

Cruz roja pensionada, al segundo teniente de la reserva don Baltasar Manso.

Merced de hábito de Montesa, á don Andrés Montalvo.

### Procedencias limpias

«La Gaceta» publica una disposición declarando limpias las procedencias de Casablanca.

## De todas partes

### El tesoro

La recaudación de Hacienda, durante el año 1912, comparada con la del año anterior, acusa una baja de 12.527.356 pesetas.

Aparecen en baja los tributos por los siguientes conceptos: Contribución territorial, 2047021 pesetas.

Industrial, 1.774.102 pesetas. Alcoholes, 781.897 pesetas. Azúcar, 97.934.

Consumos, 3.698.784. Servicio militar, 18.253.875 pesetas.

El resto, hasta el total, corresponde al capítulo «Más recursos».

Acusan alza los siguientes tributos: Utilidades, 5.625.329 pesetas.

Derechos reales, 9.781.611 pesetas. Minas, 1.083.793 pesetas.

Cédulas personales, 107.835 pesetas. Aduanas, 6.000.503 pesetas.

Transportes terrestres y fluviales, 1.541.826 pesetas. Impuesto de alumbrado, 358647 pesetas.

Propiedades, 1.494.939. Tabacos, 12.326.964.

Timbre, 2.953.990. Y loterías, 2.319.725.

### Regreso de Maura

Ha regresado á Madrid el jefe dimisionario de los conservadores señor Maura.

### Prócer indispuerto

Continúa enfermo, aunque en grado leve, el señor Marqués de Aguilar de Campoo.

### El centenario de Jorge Juan.

El comandante del Apostadero de Cartagena telegrafía desde Novelda al ministro de Marina, comunicándole que en representación de éste ha presidido una velada en honor del insigne marino Jorge Juan.

Dice que ha tenido la satisfacción de haber oído, durante dicho acto, estuasiastas aclamaciones á la Marina.

### Enriqueta Martí

En Barcelona circula el rumor de que ha muerto Enriqueta Martí.

En la cárcel lo niegan, pero no permiten verla, alegando la gravedad en que se halla.

### Cuestión de a ores

En una casa de lenocinio de San Fernando, han reñido un marinero de la Armada y un soldado de infantería.

El primero recibió varios machetazos en la cabeza.

Su estado es gravísimo.

### Pleito taurino

El juzgado de la Inclusa ha resuelto el pleito que había pendiente entre el empresario de la plaza de toros de Tudela, don Roque Alanza, y el torero mejicano Gaona, quien se negó á cumplir el contrato que tenía con aquél.

Gaona ha sido condenado al pago de una indemnización y de las costas.

### Regreso de un general

Procedente de Alicante ha fundeado en Cartagena el cañonero «Marqués de la Victoria», conduciendo al comandante general del apostadero, que ha asistido á las fiestas del segundo centenario de Jorge Juan, en Novelda.

### El bandolerismo

Dicen de Sevilla que en el camino de Fuentes del Arzobispo, unos bandoleros enmascarados, penetraron por el tejado en una venta, llevándose cuanto encontraron.

No se les ha capturado. Los habitantes de aquellos lugares están alarmados por la aparición de estos bandoleros.

### La Liga africanista

Manana por la tarde celebrará su primera reunión la Liga africanista al objeto de que las autoridades y personalidades adheridas puedan cambiar impresiones.

El presidente de la Liga señor Sánchez Toca, leerá un documento en el que se explican los fines de la Liga.

### Doña Victoria y la Infanta Isabel

La reina doña Victoria y la infanta Isabel, han asistido á la función religiosa celebrada en la iglesia de las Calatravas en sufragio de las damas fallecidas el año anterior, pertenecientes al ropero de la reina Victoria.

### Los príncipes de Battemberg y el rey

Los príncipes de Battemberg han visitado el cuartel de la escuela real.

Mañana pasarán el día de caza con el rey en la finca denominada «Rincón».

El próximo domingo se verificará la cacería en Aranjuez.

### Bolsa

Interior . . . . .	83'90
Fin corriente . . . . .	88'80
Fin próximo . . . . .	00'00
Amortizable . . . . .	10'085
Nuevo amortizable . . . . .	93'20
Cédulas hipotecarias al 5 por 100 . . . . .	10'170
Acciones del Banco . . . . .	446'50
Tabacos . . . . .	286'50
Francos . . . . .	66'5
Libras esterlinas . . . . .	26'90

### Extranjero

#### Accidente marítimo

El vapor «Santa Ana» maniobraba en el Havre y al entrar en la rada abordó á otro barco que hacía lo mismo.

El choque fué espantoso. El «Santa Ana» hundióse en pocos momentos.

La tripulación, salvose.

#### La industria sardinera

Según telegrafían de París, se han recibido allí noticias de Dunderke, participando que la crisis de la industria sardinera que había comenzado en la costa de Bretaña, deja sentir sus efectos en todo el Norte.

Se han cerrado varias fábricas quedando sin trabajo miles de obreros.

#### Una mujer encarcelada

Informan de París que ha sido presa la amante del bandido Nourri, que perteneció á la famosa banda de Bonnet y Garrier.

#### El oro inglés

Dicen de Londres que ha sido aceptado y cubierto el empréstito turco.

Ahora se prastan á la Sublime Puerta 500.000 libras, á condición de no emplearlas en gastos

militares, invirtiéndolas solo en pagar á los funcionarios y en evitar nuevos disturbios.

### Nuevo ministerio

En Lisboa se ha constituido el nuevo ministerio en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Alfonso Costa.

Colonias, Pereira Bastos.

Fomento, Antonio Silva.

Marina, Freitos Ribeira.

Estado, González Teijeira.

El presidente ha ofrecido la cartera de Hacienda á Marusco Sousa y la de Justicia á Paulo Falcao, no habiendo aceptado todavía.

### Viaje regio

En París coméntase un despacho de Burdeos, que dice que el 20 de Febrero pasará el rey de España en dirección á París á fin de que, salude á Mr. Fallieres, antes de dejar la presidencia de la República.

### Buque hundido

Telegrafían de Nueva York que el paquebot «Adriático», de la misma compañía del «Titanic», envuelto por la niebla cerca de la isla Governor, á pesar de las precauciones, tocó un bajo, y hundióse.

La tripulación y los pasajeros, salváronse.

## La guerra en Oriente

### De la conferencia de la paz

Dicen de Londres que las últimas conferencias celebradas entre los delegados de la paz y los diplomáticos tuvieron, al parecer,

un resultado satisfactorio.

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

**Cayetano Ledesma**  
NORIA 28

## SAN ISIDRO

Gran fábrica de pan  
26, REGOCIOS, 26

Esta acreditada casa regala á cada comprador un número en suerte para la rifa de un magnífico chal negro, comprado en el Rio de la Plata, valorado en 50 pesetas. Cada un kilo de compra da derecho á un número.

## Carreras Internacionales de Automóviles JULIO DE 1912

St. Petersburg, Riga, Kiel, Varsovia y Moscú.  
Vencedores: Neumáticos «Prowodnik» En la lucha tomaron parte «Michelin» y «Continental», «Invincibles» Bicicletas y Motocicletas.  
Informes: Murcia 83, Almería.

## NUEVO PARADOR

Se abre á primero de año el parador nuevo de la Virgen del Mar, situado en la calle Real de la cárcel, núm. 52, junto á la mar.

Allí encontrará el pasajero toda clase de comodidades en habitaciones y en comidas, á precios económicos.

El dueño de este establecimiento es el que había en el Parador de Martínez.

No olvidarlo, calle Real de la Carcel, número 52.

## Academia de Teneduría de Libros

Enseñanza de todos los conocimientos relativos á esta ciencia.  
Hay clase nocturna.  
Cuotas módicas, hasta cinco pesetas mensual. Local amplio.

Emilio de Miguel, Profesor  
Lachambre, 4, tienda, informarán.

## Banco Español DE CRÉDITO

Cheque s. Londres: 2 céntimo por bajo de la cotización oficial  
Letra á 2 y 3; Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

el efecto de inducir á todos á mirar con más calma el asunto.

Los delegados turcos propondrá hoy nuevas concesiones y las negociaciones continuarán.

Lo mismo Turquía que los aliados aprecian el hecho que las potencias les urgieron energicamente de la reanudación de las hostilidades acarrearía las más peligrosas complicaciones.

Las potencias no intervendrán hasta que se rinda Andrinópolis lo que se espera como hecho descontado en un plazo de diez días.

Créese que el Gobierno turco desea zafarse de responsabilidad ante su pueblo, cediendo por la fuerza á la Europa unida.

La conferencia estuvo reunido una hora, y luego aplazó sus tareas.

### Fórmula de paz

Nuevos despachos de Londres afirman que á propuesta del generalismo búlgaro, celebraron reunión los ministros de la Guerra y de Negocios. Dícese que después de la entrevista han quedado de acuerdo siendo inminente la fórmula de la paz.

Agrégase, que Hungría conservaría Andrinópolis, en caso de resultar infructuosa la gestión colectiva de las potencias cerca de la Puerta.

## Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre ó desviación de la matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados.

**Cayetano Ledesma**  
NORIA 28

Se vende un establecimiento de colonias situado en la calle de las Cruces número 62, por tenerse que ausentar su dueño.

## PARA REGALOS

Barriles de uya puestos en Madrid á precios reducidos.  
Para informes

## Antonio Aleman

Real, 35

## Consultorio médico-quirúrgico

á cargo del Dr. J. NOGUERA

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos para Pararización, Galvanización, Electrolisis, Catoforesia, Endoscopia, Galvano-caustia, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3. De la especialidad de 3 á 5.

Plaza de San Sebastián núm. 1.

Consulta económica en su clínica de la calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta Dr. Blanes  
Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, 20 años de experiencia.  
Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4. Gratu. de 4 á 5.  
ANTONIO VICO.—ALMERIA

## Dr. M. Marín

Especialista en enfermedades de los ojos y oculista del Hospital Provincial.

Consulta: de 7 mañana á tarde y de 4 á 6 tarde.  
Gratu.: lunes, miércoles y viernes de 4 á 6 tarde.  
Fuente de Purohana

## Agendas Bailly-Bailliére para 1913

### Agenda de Bufete

CONTIENE  
Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas.  
En Madrid, 1, 2, 50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

Cuatro ediciones completas.  
En Madrid, 2, 2, 50, 2 y 4 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

### MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE  
Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

En Madrid, 2, 50 y 3 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

### Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.

En Madrid, 2 pesetas.  
En Provincias, 0,50 más.

### CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES

PRECIO  
Una peseta en tela.

### AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo

Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE  
Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica. Formulario. Vencidos y contraindicados. Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. etc.

En Madrid, 2, 50 pesetas.  
Con cartera piel, 5,00.  
En Provincias, 0,50 más.

### Agenda de Bolsillo

PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portá lápiz.

En Madrid, 1, 50 ptas.  
Con cartera piel, 2,00.  
De un día en un día, 2,00.  
Con cartera piel, 2,50.  
En Provincias, 0,50 más.

Academia

de corte y confección para señoritas

Segunda de que la enseñanza de corte y confección ha sido desconocida en esta capital de Almería y aun hoy ignoran algunas señoritas su trascendencia beneficiosa llevada a la práctica...

Plaza Canalejas, 2

NOTICIAS

Niño que pega

Ayer riñeron por cuestiones propias de chicos, los niños Eusebio Salmerón Oña y Juan García Gómez, el primero de los cuales resultó con una herida de un centímetro en la región occipital, producida con un palo.

Abuso intolerable

Varios vecinos del Barrio Alto se quejan con sobrada razón, del abuso que los dueños de carros cometen, colocando sus vehículos en la calle y delante de las puertas de sus casas.

Para que el alcalde forme un juicio exacto de la magnitud del abuso, basta citar el hecho de que en la plaza de la Verbena existen tres carros, en la calle de Diana dos, en la calle de la Barca otros dos y así sucesivamente.

De esperar es que el señor Moreno Gallego dará las órdenes oportunas a sus subordinados, para que sin pérdida de momento terminen referidos abusos.

Cosas de chicos

En ocasión de hallarse jugando con otros pequeños, recibió ayer una pedrada que otro niño le arrojó, Francisco Yébenes Fernández, de trece años, produciéndole una herida de dos centímetros de extensión en el lado derecho de la cara.

Ayuntamientos multados

El administrador de Propiedades e impuestos ha dirigido una circular a los Ayuntamientos de la provincia, recordandoles que por no haber cumplido el servicio de remitir las certificaciones del 28 por ciento, correspondiente al tercer trimestre de 1912 el señor Delegado les ha impuesto las multas correspondientes.

Cuanta de ingresos

La jefatura de minas anuncia

públicamente la cuenta de los ingresos por el 5 por 100 de los depósitos mineros y gastos pertenecientes al tercer trimestre de mil novecientos doce.

Cárcel pública

Ayer no se registró en la prisión preventiva de nuestra capital, ningún movimiento de presos. La existencia anoche era de 67 varones y 6 hembras, que hacen un total de 73 presos.

Abuso intolerable

Los comerciantes de la calle de las Tiendas se quejan con sobrada razón del abuso intolerable que diariamente cometen algunos ciclistas, circulando por dicha vía y atropellando al pacífico ciudadano que tiene el atrevimiento de transitar.

Esperamos firmemente y con nosotros los comerciantes que el alcalde señor Moreno Gallego dará las órdenes oportunas a sus agentes, a fin de que no se repitan hechos tan escandalosos.

Registro civil

Ayer nacieron en Almería los individuos siguientes: Guillermina Zea Sánchez, Francisco Domínguez Forta, Diego Bellver Moya y Ana Tortosa Martínez.

También dejaron de existir, Bartolomé Guijarro Pérez, Cristóbal Ripoll Calvo, Concepción Moya Quesada Juan Hernández Leal, Juan Ibañez Estrella e Ignacio Rubira Ruiz.

Buen cognac

Recomendamos al público el cognac «Coyeau y C.» el que por su bondad y finura es el mejor, de todos.

¡A beber cognac «Coyeau»! Agente, Diego Vázquez.

Real Orden

La Delegación de Hacienda anuncia la Real Orden de lo contencioso del Estado, en la que se dictan reglas para la aplicación en relación con los impuestos de Derechos Reales y transmisión de bienes y sobre los bienes de las personas jurídicas.

Beneficencia

El número de acogidos anoche en los diferentes establecimientos de beneficencia era el siguiente:

- Hospital, 95 varones y 58 hembras. Hospicio: 142 varones y 158 hembras. Expositos, 6 varones y 8 hembras. Manicomio, 91 varones y 57 hembras. Total general 615.

Repartimiento

El alcalde de Chercos anuncia al gobernador civil haber quedado expuesto al público el repartimiento general vecinal para cubrir el déficit del presupuesto actual.

Repartimiento vecinal

El alcalde de Abia comunica haber quedado expuestos al público el repartimiento vecinal y de hacendados para el año actual.

Real orden

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden:

«En vista de que el artículo 35 de las instrucciones provisionales organizando las escuelas para instrucción preparatoria militar del Ejército, aprobadas por Real orden circular de 27 de Septiembre de 1912, exige para obtener el certificado de aptitud la

asistencia durante 100 días a dichas escuelas, y teniendo en cuenta que estas empezaron a funcionar el día primero de Enero del año actual, se han dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1913 queden dispensados de acompañar a las instancias solicitando la reducción del servicio en filas del certificado de las Escuelas militares a que se refiere el artículo 278 de la vigente ley de Reclutamiento, y que los que deseen acogerse a dichas ventajas, sean clasificados «pendientes de aprobación», con la obligación de presentar antes de la fecha de concentración de los reclutas de su reemplazo el certificado de actitud o solicitar examen en uno de los cuerpos del Ejército, según previene el artículo 281 de la misma».

Aviso

Pongo en conocimiento de mi clientela que he recibido una partida de aceite hígado bacalao rojo y blanco de superior calidad.

Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad. Droguería de José Toro García. Santo Cristo 2.

Cartas de pago

Don Matías López presentó ayer en el Negociado de minas del Gobierno civil, una carta de pago correspondiente al depósito hecho para el expediente número 32.556 del término de Abia.

También presenta igualmente carta de pago para el expediente número 32.517 del término de Alboloduy y don Francisco R. Sierra para el expediente número 32.527 del término de Ragol.

Para edificar

Don José Romero presentó ayer escrito en el Ayuntamiento, solicitando se le autorice para edificar una casa de nueva planta.

Nombramiento

Don Francisco Santaolalla Inigo ha presentado escrito en el Gobierno civil, nombrando perito en el expediente de expropiación de terrenos para un cable en término de Serón.

Agente ejecutivo

La Diputación provincial ha nombrado agente ejecutivo del arriendo del Contingente provincial a don Emilio Oliván Casado para que desempeñe dicho cargo en los pueblos de la provincia.

Seguen los nombramientos

La Diputación ha nombrado agente ejecutivo para apremiar a los Ayuntamientos de esta provincia, por débitos del Contingente provincial, a don Pedro Moreno Martínez.

Requisitorias

El capitán general de las Baleares requiere al recluta Francisco Codina López natural de Lubrín.

—El de Melilla, llama al recluta José Plaza López, de Tabernas, y al paisano Salvador Ponce (a) Comparitó.

Servicio de guardia

Hoy prestarán servicio de guardia en el Hospital provincial el médico don Rafael Díaz Cano y el practicante don Sinfiriano Rebollo.

Auxiliar

Ha sido nombrado por la Diputación provincial, agente auxiliar del ejecutivo don Luis Antón Requejo, a don Lorenzo Lidueña Barrionuevo.

Obras públicas

El jefe de la Sección de Fomento traslada al gobernador civil, para que se publique en el «Boletín Oficial» la Real orden aprobando la distribución del crédito concedido por subvenciones y anticipos de fondos a los Ayuntamientos, para la construcción de caminos vecinales, pudiendo dar comienzo a los trabajos.

Chocolates

Con la marca «La Luna», la antigua casa Amatlher ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Pompas fúnebres

Muy en breve se firmará la escritura de constitución de una nueva empresa que explotará en gran escala, los servicios funerarios.

Dicha empresa girará, en esta plaza, bajo la razón social de «Antonio Marín Durán y Compañía» (sociedad en Comandita), y establecerá sucursales, para mas comodidad del público, en el centro y barrios extremos de la población.

En la antigua funeraria «La Soledad», establecida en el número 28 de la calle de Granada, existirá la central de avisos.

De elecciones

Las Juntas municipales del Censo electoral de Mojácar, Bayarpue, Turre, Lubrín y Benimar, comunican al gobernador civil, haber quedado hecha la designación de locales donde han de celebrarse las elecciones durante el año actual.

Hospital provincial

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento Francisco Yébenes Guzmán, José Antonio Lirio Tijeras, Gaspar Navarro Ventura, y Antonia Ortega Rodríguez.

Regilla

En el establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro encontrará el público por «105 pesetas» un estrado de regilla compuesto de seis sillas, un sofá y dos mecedoras.

Hay gabinetes, alcobas y comedores de todos estilos.

Así se empieza

Tenemos entendido, que al leer ayer el inspector de policía un sueldo de EL POPULAR, en el que se denunciaba el hecho de que un individuo conocido por «el malagueño» apalea brutalmente a las desgraciadas mujeres de la calle de la Unión, adoptó las medidas oportunas, para castigar severamente el hecho denunciado.

Ese es el camino, señor Roig, para gozar de prestigio. Cuando los hechos que denuncia la prensa, son ciertos, la justicia reclama que no se demore por un instante el castigo de los que delinquen.

Cumpliendo así, nosotros seremos los primeros en tributarle alabanza.

Así se empieza, cuando se desean conseguir felicitaciones.

Sección Oficial

«Gaceta»

Hacienda.—Real decreto nombrando, por traslación, inspector regional, jefe de Administración de tercera clase en la Subsecretaría de este ministerio, a don Alejandro Ruiz de Tejada, electo, tesorero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otro ídem ídem, tesorero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a don Francisco Requejo y Avedillo, inspector regional en la Subsecretaría de este ministerio.

Gracia y Justicia.—Real orden elevando a la categoría de ascenso la de los juzgados de primera instancia e instrucción de Barbastro, en la provincia de Huesca, y la del de Haro, en la de Logroño.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo dudas suscitadas con motivo de los Reales decretos de 3 de Febrero y 17 de Mayo de 1910 en lo que se refiere a la libertad de la enseñanza privada y sus profesores.

Otra (rectificada) disponiendo se provea libremente una plaza de profesor de Alemán, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura, de esta corte.

Otra nombrando profesor de Alemán de la Escuela Superior de Arquitectura, de esta corte, a don Emilio Fernández Vaamonde.

A los agricultores y aficionados a plantas



Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y las que tan buen resultado están dando. Surtido en claveles, calias, crisantemos y gran variedades en rosas enanos y enredaderas de 50 centímetros a 1.50 pesetas una. Infinidad de arbustos, de flores para jardines; colección completa de enredaderas de todas clases.

Extensa remesa en frutales: hermosos perales, manzanos, melocotoneros, abellanos, ciruelos, cerezos, albaricoqueros y otros y el celebre diospiro, castañas ó kakis y chirimollos, pinos y eucalyptus, estos los hay por muchos millares, a precios económicos.

Ruego a mi numerosa clientela que antes de comprar visite este establecimiento y se convencerán de sus reducidos precios. Esta casa se encarga del arreglo y construcción de jardines a precios económicos.

Establecimientos: LA HORTICOLA, calle de la Estación; sucursal y despacho LAS CAMELIAS, Paseo del Príncipe, frente al Café.

JUAN CAPEL ALVAREZ.—Almería

Advertisement for Rodríguez y García, AGENCIA DE NEGOCIOS Y DE MINAS, with details about services and contact information.

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros Enrique Mota P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with columns: Semanal, Quincenal, Mensual. Rows for different purchase amounts and terms.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra. La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don que vice calle número piso desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa.

Los mejores chocolates

Advertisement for Royal chocolates, featuring the brand name and a crown logo.

De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos con fiterías.

Advertisement for CEMENTOS de la Sociedad J. & A. Pavin de Lafarge de Marsella.

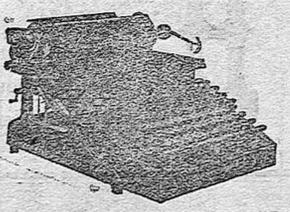
Advertisement for Automovilistas, ciclistas, motociclistas emplead PERMANITE.

Advertisement for Pedro Bonilla, PRACTICANTE DEL HOSPITAL PROVINCIAL, Calle de Flora, núm. 5 ALMERIA.

La «Smith Premier» n.º 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, hace su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantamientos originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en aspecto.

- TECLADO COMPLETO rectangular y simétrico. ESCRITURA VISIBLE a varios colores. Selector de columnas y de párrafos. Carros intercambiables etc., etc. CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presenta tan grandioso adelanto. TECLA DE RETROCESO. Facilidad para borrar etc., etc.



¡Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la «Smith Premier»!

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. CONCESIONARIO GENERAL EN LA PROVINCIA DE ALMERIA. GUILLERMO HERRERA.—Almería. MÉNDEZ NUÑEZ, NÚMERO 12

Advertisement for IMPRENTA y estereotipia de J. Ruiz, Pl. 22 del Mercado, 23.

